INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A la Junta General de Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH, pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos planteados para el año 2019 fueron establecidos en base a la planificación realizada a inicios del 2019 utilizando Presupuestos de Venta en función a los productos desarrollados por la empresa.

Los principales objetivos planteados por la compañía para el año 2019 fueron alcanzados razonablemente, a excepción del aumento de capital y que se debe informar que el proceso se encuentra avanzando en función a toda tramitología legal.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2019 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad, a excepción del Aumento de Capital y que, como se explicó en el punto anterior, se encuentra en proceso.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En el ejercicio económico 2019 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros.

Durante el año 2019 disminuyeron las ventas un 11.27% respecto al año 2018. Los gastos disminuyeron en un 7.32% en comparación con el año anterior.

5. PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Como se produjo utilidad en el ejercicio económico 2019, se propones se distribuya las utilidades.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se propone mantener en ambiente web el sistema Unibroker, empezar una campaña de actualización y/o ventas, se visualiza la contratación temporal de un programador externo para este proyecto en caso de ser necesario.

Se recomienda culminar el proceso de aumento de capital en base a los aportes para futuras capitalizaciones, para mejorar nuestro patrimonio.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Apreciaré se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Atentamente

ALEXANDRA BUSTILLOS
CI 0912230067
GERENTE GENERAL